

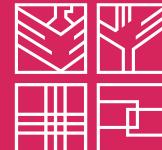
30056

BACHILLERATO

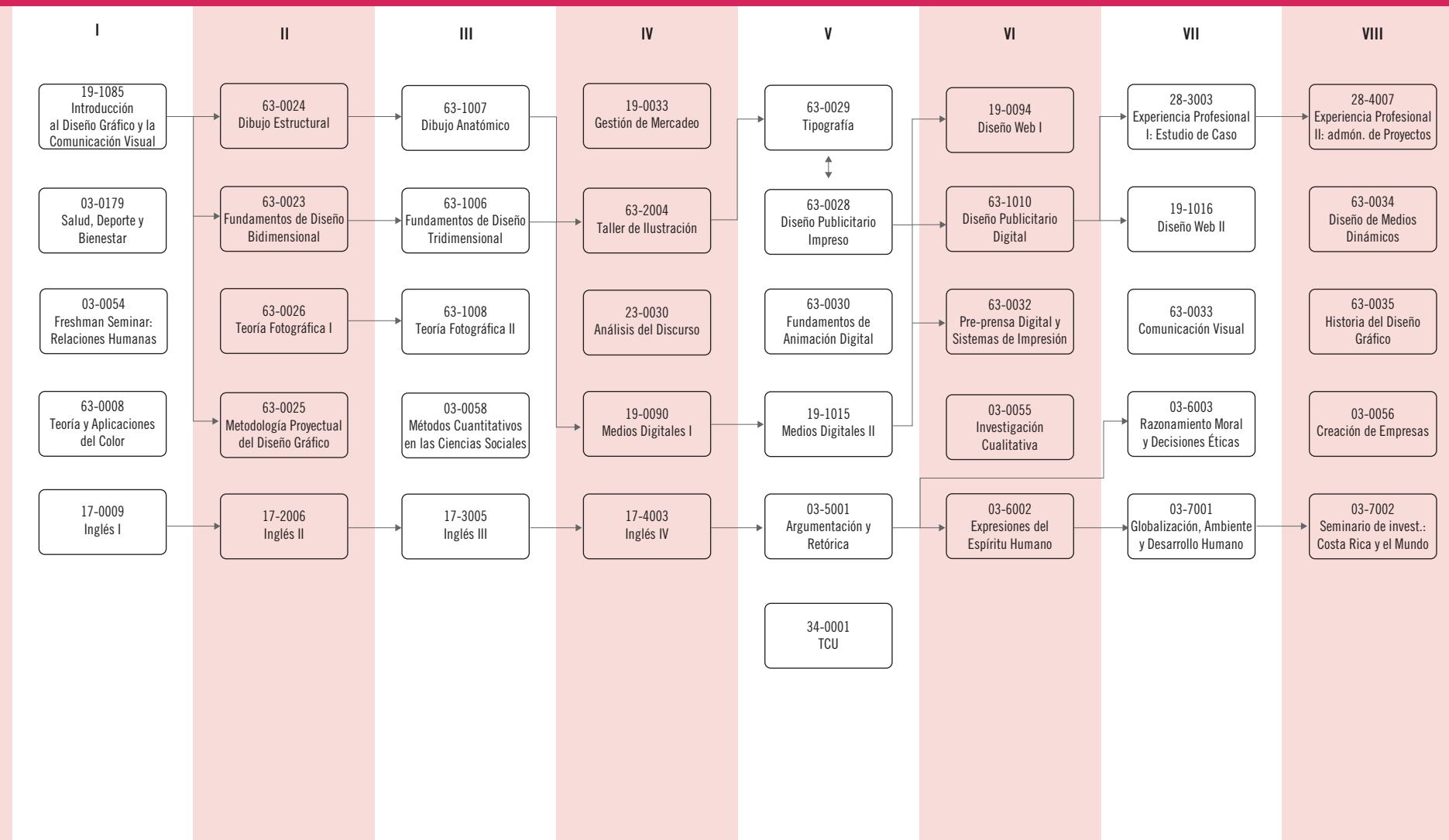
122 CRÉDITOS

FECHA DE EMISIÓN | 0 | 1 | 2 | 5

Bachillerato en Diseño Gráfico y Comunicación Visual



ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA



30056

BACHILLERATO

122 CRÉDITOS

FECHA DE EMISIÓN | 0 | 1 | 2 | 5

Bachillerato en Diseño Gráfico y Comunicación Visual



ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Bachillerato en Diseño Gráfico y Comunicación Visual es una carrera enfocada en las tendencias del mercado, graduando profesionales con la capacidad de actualización y ejecución de los procesos de comunicación, realizando de manera innovadora productos gráficos que contribuyan en la aplicación de diversas industrias. El diseño gráfico se encuentra entre las carreras del sector de servicios que presenta mayor demanda por parte de empresas multinacionales, buscando entre los profesionales competencias artísticas, computacionales, creativas y de planificación avanzadas. El plan de diseño gráfico y comunicación visual se ajusta a los estándares de competencia establecidos por la Asociación Nacional de Escuelas de Arte y Diseño de los Estados Unidos, permitiendo garantizar el alineamiento de la propuesta curricular a una organización disciplinar referente.

Las competencias establecidas en el programa de Bachillerato en Diseño Gráfico y Comunicación Visual se dividen en áreas específicas que resultan un perfil profesional integral, por ejemplo, en el área de soluciones de diseño, el estudiante dominará los principios para la elaboración de códigos visuales en búsqueda de soluciones a problemáticas de comunicación, el estudiante logra transformar los códigos visuales en mensajes adecuados para el fin establecido. Para el área de herramientas tecnológicas, se utilizan diversos softwares de última generación que ayudan a potenciar el mensaje elaborado en los proyectos de la carrera; el idioma inglés, se integra como una herramienta globalizadora de la profesión, entendiendo que el diseño gráfico va más allá del mercado nacional y estudios generales, sabiendo que la Universidad busca un profesional globalizado, con habilidades más allá de su entorno propio de la profesión.

PERFIL OCUPACIONAL

El graduado del Bachillerato de Diseño Gráfico y Comunicación Visual será capaz de desempeñarse en los siguientes campos:

- Productoras audiovisuales. Diseñando elementos audiovisuales para escenografías, presentaciones interactivas, televisión, video, web, etc.
- Institutos educativos, gestiones culturales, producciones de eventos. Diseña productos comerciales y convencionales en artes plásticas y gráficas digitales.
- Compañías de prensa y televisión. Crea, realiza, mejora y produce la creación de imágenes
- Empleado independiente. Genera y desarrolla logos y marcas corporativas para industrias, productos y uso personal.
- Oficinas de diseño gráfico, publicitario y de mercadeo. Participa en el diseño gráfico de campañas publicitarias.

PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Realizar la prueba de ubicación del idioma inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a una actividad co-curricular (sello verde) programada por la Universidad por cada período académico matriculado.
- Demostrar dominio B2 del inglés mediante un examen de salida.
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que deseé matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Experiencia Profesional I, el alumno deberá haber aprobado el 80% de las materias de su plan de estudios. Para matricular el Trabajo Comunal Universitario, deberá tener aprobado el 50 % de materias del plan.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en la sede de ULACIT en Tournón. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma CANVAS, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias, incluyendo una materia por cada bloque de materias electivas; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU); y cumplir con los requisitos de graduación.

LISTA DE CONDICIONES

- Suficiencias: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- Convalidaciones de materias de otras universidades: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- Retiro de materias: se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.
- Convalidación de materias de inglés: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>, de acuerdo con la tabla de equiparación vigente. Se deberá cancelar el monto correspondiente por cada nivel convalidado.
- Suficiencias de materias de colegio técnico vocacional o de bachillerato internacional: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>